



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CUARTA

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL CENTRO DE FORMACIÓN
CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN SENSORIAL INVESTSEN CIA. LTDA**

**MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO Y
NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO**

**TAMARA SAMANIEGO VITERI y
JUAN FRANCISCO LASCANO ESTRADA**

05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

USD. \$ 240,00

14 DE OCTUBRE DE 2019





Factura: 002-002-000087074



20191701035P03022

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701035P03022						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES:							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. (18:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CAMACHO DEL CASTILLO MARIA BELEN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1714399635	ECUATORIANA	CEDEnte	CARLOS EDUARDO CAMACHO SAMANIEGO
Natural	CAMACHO DEL CASTILLO NATHALIA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714563883	ECUATORIANA	CEDEnte	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SAMANIEGO VITERI TANARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713702893	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715400819	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAGUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	340.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **ESCRITURA PÚBLICA N°: 2019-17-01-035-P03022**

2

3

4 **ESCRITURA DE: CESIÓN DE PARTICIPACIONES**
5 **SOCIALES DE LA CENTRO DE FORMACION**
6 **CAPACITACION E INVESTIGACION SENSORIAL**
7 **INVESTSEN CIA. LTDA.**

8

9 **OTORGADA POR:**

10 **MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO Y**

11 **NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO**

12

13 **A FAVOR DE:**

14 **TAMARA SAMANIEGO VITERI Y**

15 **JUAN FRANCISCO LASCANO ESTRADA**

16

17 **CUANTÍA: USD \$ 240,00**

18

19 **DI: 2 COPIAS**

20

21 **P.R.R.**

22 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
23 República del Ecuador, hoy día, cinco (05) de septiembre
24 del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, **Dr. Santiago**

25 **SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA**, Notario

26 Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

27 designado mediante acción de personal número UNO TRES

28 CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB (13450-DNTH-NB) de

1708





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 once de diciembre del dos mil trece, expedida por la señora
2 Directora General del Consejo de la Judicatura,
3 comparecen con plena capacidad, libertad y
4 conocimiento, a la celebración de la presente escritura:
5 por una parte, en calidad de CEDENTES los señores:
6 **MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO**, soltera,
7 representada por el señor **CARLOS EDUARDO**
8 **CAMACHO SAMANIEGO**, casado, de sesenta y ocho
9 años de edad, profesión Ingeniero Civil y **NATHALIA**
10 **PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO**, soltera, de treinta y
11 seis años de edad, profesión Ingeniero en Alimentos, y,
12 por otra, en calidad de CESIONARIOS la señorita
13 **TAMARA SAMANIEGO VITERI**, soltera, de treinta y
14 nueve años de edad, ocupación empleado particular y el
15 señor **JUAN FRANCISCO LASCANO ESTRADA**,
16 divorciado, de treinta y seis años de edad, ocupación
17 empleado privado, cada uno por sus propios y personales
18 derechos. Los comparecientes son de nacionalidad
19 ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil antes
20 señalado, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito
21 Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y
22 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en
23 virtud de haberme exhibido sus documentos de
24 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
25 certificadas por mí agrego a esta escritura pública
26 como documentos habilitantes, y quienes al suscribir
27 el presente instrumento confieren su autorización
28 expresa para la verificación de su información y datos





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 personales en el "Sistema Nacional de Identificación
2 Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil,
3 Identificación y Cedulación; cuyos documentos
4 generados en línea, una vez impresos se adjuntan como
5 habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el
6 Notario sobre la gravedad del juramento, las penas del
7 perjurio, de su obligación de declarar la verdad y de los
8 efectos y resultados de esta escritura, así como
9 examinados que fueron en forma aislada y separada de
10 que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
11 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
12 seducción, me piden que eleve a escritura pública el
13 contenido de la minuta que convienen en celebrar
14 contenidos en las siguientes estipulaciones: **"SEÑOR**
15 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas de su
16 cargo, dignese incorporar una más de la cual conste la
17 siguiente cesión de participaciones sociales de la
18 compañía de responsabilidad limitada denominada
19 CENTRO DE FORMACION CAPACITACION E
20 INVESTIGACION SENSORIAL INVESTSEN CIA. LTDA., al
21 tenor de las siguientes estipulaciones: **CLÁUSULA**
22 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al
23 otorgamiento de la presente escritura, por una parte, en
24 calidad de CEDENTES los señores: **MARIA BELEN**
25 **CAMACHO DEL CASTILLO**, soltera, representada por el
26 señor **CARLOS EDUARDO CAMACHO SAMANIEGO**,
27 casado, de sesenta y ocho años de edad, profesión
28 Ingeniero Civil y **NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL**

185





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **CASTILLO**, soltera, de treinta y cinco años de edad,
2 profesión Ingeniero en Alimentos, y, por otra, en calidad
3 de CESIONARIOS la señorita **TAMARA SAMANIEGO**
4 **VITERI**, soltera, de treinta y nueve años de edad,
5 ocupación empleado particular y el señor **JUAN**
6 **FRANCISCO LASCANO ESTRADA**, divorciado, de
7 treinta y seis años de edad, ocupación empleado privado,
8 cada uno por sus propios y personales derechos. Los
9 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
10 domiciliados en esta ciudad de Quito, cada uno por sus
11 propios y personales derechos.- **CLÁUSULA SEGUNDA.-**

12 **ANTECEDENTES:** EL CENTRO DE FORMACION
13 CAPACITACION E INVESTIGACION SENSORIAL
14 INVESTSEN CIA. LTDA. fue constituida mediante
15 escritura pública celebrada ante el Notario Décimo
16 Séptima del Cantón Quito, doctora Rocío García
17 Costales, el veinte de junio del dos mil catorce,
18 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
19 Quito, el once de julio del dos mil catorce.- **CLÁUSULA**

20 **TERCERA.- JUNTA GENERAL Y CESIÓN DE**

21 **PARTICIPACIONES:** Con fecha tres de septiembre del
22 año dos mil diecinueve se celebró la Junta General de

23 Socios de la CENTRO DE FORMACION CAPACITACION
24 INVESTIGACION SENSORIAL INVESTSEN CIA. LTDA.,

25 según consta de la copia del acta, que se acompaña como
26 documento habilitante, decidió por unanimidad

27 autorizar la siguiente cesión de participaciones en base
28 a lo cual se procede a través de la presente escritura





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 pública: La socia MARIA BELEN CAMACHO DEL
2 CASTILLO, manifiesta su deseo de ceder las doscientas
3 veinticuatro (224) participaciones de su propiedad; La
4 socia NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO,
5 manifiesta su deseo de ceder las dieciséis (16)
6 participaciones de su propiedad; por lo cual solicitan a
7 la Junta autorización para la cesión, de la siguiente
8 manera: En favor de la señorita TAMARA SAMANIEGO
9 VITERI, doscientos treinta y seis (236) participaciones de
10 un dólar cada una, que significa DOSCIENTOS TREINTA
11 Y SEIS dólares (\$236,00); en favor de JUAN FRANCISCO
12 LASCANO ESTRADA, cuatro (4) participaciones de un
13 dólar cada una, que significa CUATRO dólares (\$4,00),
14 quienes manifiestan su deseo de adquirir dichas
15 participaciones, en dichos porcentajes. En consideración
16 a las proposiciones, la Junta por unanimidad acepta el
17 traspaso de las participaciones en las proporciones antes
18 indicadas en favor de los señores TAMARA SAMANIEGO
19 VITERI y JUAN FRANCISCO LASCANO ESTRADA. Por lo
20 antes expuesto, el cuadro de integración de capital
21 queda estructurado de la siguiente manera: -.-.-.-.-

NOMBRE DE SOCIO	CESION	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL
TAMARA SAMANIEGO VITERI	236	396	396	396
JUAN FRANCISCO LASCANO ESTRADA	4	4	4	4
TOTAL	240	400	400	400



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

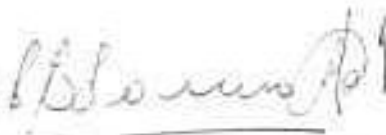
1 **CUARTA.- CUANTÍA:** La cesión de participaciones se hace
2 a su valor nominal, por lo que LOS CESIONARIOS reciben
3 por parte de LOS CEDENTES, la suma total de
4 DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES (USD \$240,00),
5 pagados en forma equivalente a las participaciones que
6 reciben LOS CESIONARIOS. En cumplimiento de lo
7 dispuesto en el Artículo 113 de la Ley de Compañías, se
8 incorpora como documento habilitante el Acta de tres de
9 septiembre del presente año, del CENTRO DE
10 FORMACION CAPACITACION E INVESTIGACION
11 SENSORIAL INVESTSENCIA. LTDA., que acredita que se
12 obtuvo el consentimiento unánime del capital social para
13 la cesión de las indicadas participaciones. La señora
14 Doctora Rocio García Costales, Notaria Décimo Séptima
15 del Cantón Quito, se servirá sentar razón de esta cesión
16 al margen de la matriz de la escritura pública de
17 constitución de la compañía, razón que será sentada al
18 margen de las inscripciones en el Registro Mercantil. Así
19 mismo usted señor Notario se servirá agregar las demás
20 cláusulas de estilo para la plena validez del presente
21 instrumento." Hasta aquí la minuta, que queda elevada
22 a escritura pública, la misma que se encuentra firmada
23 por el Doctor Byron Germán Vernaza Ramos, con
24 matrícula profesional número cinco mil doscientos del
25 Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración
26 y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
27 preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue
28 por mí, el Notario, a los comparecientes, aquellos se





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ratifican en la aceptación de su contenido y firman
2 conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de
3 esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-
4

5 

6
7 CARLOS EDUARDO CAMACHO SAMANIEGO
8 C.C. No. 17032932244

9 

10
11 NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO
12 C.C. No. 1714603683

13
14 

15 TAMARA SAMANIEGO VITERI
16 C.C. No. 1713701882

17
18 

19 JUAN FRANCISCO LASCANO ESTRADA
20 C.C. No. 1216450919

21
22
23
24
25 DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
26 NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
27 DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
28





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703288744

Nombres del ciudadano: CAMACHO SAMANIEGO CARLOS EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DEL CASTILLO GUERRERO LUZ AMPARO

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 1974

Nombres del padre: CAMACHO EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SAMANIEGO JUDITH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ REGALDE - PICHINCHA-QUITO-NT-35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 198-257-91586



198-257-91586

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Paulina de los Angeles Ramirez Regalde
35

Lcda. Vicenta Talaro G.
Directora General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1703288744

Nombre: CAMACHO SAMANIEGO CARLOS EDUARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emitir: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 195-257-91578



195-257-91578





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



N Camacho

Número único de identificación: 1714863683

Nombres del ciudadano: CAMACHO DEL CASTILLO NATHALIA PAOLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CAMACHO SAMANIEGO CARLOS EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DEL CASTILLO GUERRERO LUZ AMPARO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emissor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 198-257-91652



198-257-91652

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Paulina de los Angeles Ramirez Recalde
L35
Lobo, Vicente Telazo G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714863683

Nombre: CAMACHO DEL CASTILLO NATHALIA PAOLA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emissr: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ ESCALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-257-91648



196-257-91648





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713702882

Nombres del ciudadano: SAMANIEGO VITERI TAMARA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: EDWIN GUILLERMO SAMANIEGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NEDDA TAMARA DE LOS ANGELES VITERI UNDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emitor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala

[Firma manuscrita]

Ldo. Vicente Tajano

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 198-257-91770



198-257-91770





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1713702882

Nombre: SAMANIEGO VITERI TAMARA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emissor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-257-91764



191-257-91764





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716450919

Nombres del ciudadano: LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 8 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LASCANO POLO JUAN EDISON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESTRADA PROAÑO AMADA DEL ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 192-257-91829



192-257-91829

Ldo. Vicente Talang G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1716450919

Nombre: LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emitir: PALLINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-257-91827



196-257-91827





Learning Goals

STUCCO, Alessandro 120804244
 NOME
 COGNOME INPLEDO PARTICOLARE
 DATA INPLEDO ANNI
 NOME VILLAGGIO
 DATA 08/06/2007
 08/06/2007

1633259

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrero Ayala
Vicepresidente General - D. M. Guayaquil

05 SEP 2019

00-14 F

0016 - 003

1743702883

SAMANIEGO VITERI TAMARA

PICHINCHA

auto

1914 PA

Dr. Santiago Guerra Ayala

Notario Trigesimo Quinto - D.M. Quinto

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAMACHO SAMANIEGO
CARLOS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1951-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
AMPAPO
DEL CASTILLO

Nº 170328874-4



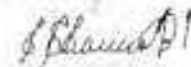

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. CIVIL V43431V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMACHO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAMANIEGO JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2012-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-08

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

05 SEP 2019





Factura: 001-002-000057452



20181701017P04649

NOTARIO(A) ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20181701017P04649					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE NOVIEMBRE DEL 2018. (16:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	CAMACHO DEL CASTILLO MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1714999635	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		A FAVOR DE: SR. CARLOS EDUARDO CAMACHO SAMANIEGO					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Dra. Rocío García Costales, Msc.

20181701017P

0 4 6 4 9

PODER GENERAL

OTORGADO POR:

SRTA. MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO

A FAVOR DE:

SR. CARLOS EDUARDO CAMACHO SAMANIEGO

CUANTÍA: INDETERMINADA



Notaría

JSP FACTURA No.

DI 2 COPIAS:

Copia Certificada No.

2

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, MIERCOLES CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, Comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura LA SEÑORITA MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO, por sus propios y personales derechos. La compareciente es de ecuatoriana, soltera, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, dirección: Ignacio Lasso y Antonio Flores, Teléfono 0999110681 correo electrónico: belen@sensorium.ec EN CALIDAD DE PODERANTE, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuya copia fotostática

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertida la compareciente por mí la Notaría de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, compareciente que autoriza la obtención de su información en el Registro Personal Único de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y datos civiles, que se agrega como documento habilitante, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO: SÍRVASE EXTENDER EN EL REGISTRO CORRESPONDIENTE A SU CARGO, UNA ESCRITURA PÚBLICA DE LA CUAL CONSTE EL SIGUIENTE PODER GENERAL: PRIMERA.- COMPARECIENTES: COMPARECE LA SEÑORITA MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1714999636, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, ESTADO CIVIL SOLTERA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN QUITO, EN CALIDAD DE PODERDANTE. SEGUNDA PODER:- LA SEÑORITA MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO TIENE A BIEN CONFERIR, COMO EN EFECTO CONFIERE, PODER GENERAL LO AMPLIO Y SUFICIENTE, COMO EN DERECHO SE REQUIERE, A FAVOR DE SU PADRE, CARLOS EDUARDO CAMACHO SAMANIEGO, CON CÉDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 1703288744, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN QUITO, Y CAPAZ ANTE LA LEY, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MANDANTE, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, SE ENTIENDAN EN TODOS LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A SUS INTERESES EN LA REPÚBLICA DE ECUADOR, QUEDANDO POR TANTO, EXPRESAMENTE FACULTADOS PARA REALIZAR CONTRATOS DE TODA NATURALEZA, TALES COMO ARRENDAMIENTOS, VENTAS, PERMUTAS, COMPRAS, TRASPASOS DE CUALQUIER PROPIEDAD MUEBLE O INMUEBLE, DE VALORES FIDUCIARIOS DE**





Dra. Rocío García Costales, Msc.

TODA CLASE, INCLUSIVE ACCIONES, PARTICIPACIONES, CÉDULAS, ETC., ESTABLECIMIENTO DE GRAVÁMENES EN BIENES ACTUALES O FUTUROS; CONTRAER OBLIGACIONES Y ADQUIRIR DERECHOS; CONVENIR CONDICIONES Y PRECIOS EN LOS CONTRATOS, RECIBIR O PAGAR LOS VALORES QUE SE ACORDAREN; ABRIR Y CERRAR CUENTAS BANCARIAS, GIRAR CHEQUES, GIRAR O ENDOSAR PAGARÉS, OBTENER LA CONCESIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO Y PAGAR LOS VALORES RESPECTIVOS, Y CERRARLAS DE SER EL CASO; COMPROMETERSE MEDIANTE AVALES U OTRAS GARANTÍAS; INTERVENIR COMO ACTOR O DEMANDADO EN MI NOMBRE Y REPRESENTACIÓN EN TODA CLASE DE JUICIOS; CONTRATAR, A MI NOMBRE, LOS SERVICIOS DE PROFESIONALES, COMO ABOGADOS, INGENIEROS, ETC. FINALMENTE, LOS MANDATARIOS QUEDAN EXPRESAMENTE FACULTADOS PARA SUSTITUIR ESTE PODER, TOTAL O PARCIALMENTE, EN FAVOR DE OTRA PERSONA DE SU ABSOLUTA CONFIANZA. EL PRESENTE PODER INCLUYE TODAS LAS FACULTADES QUE HAGAN RELACIÓN A LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS BIENES PRESENTES Y FUTUROS DE LA MANDANTE. ESTE PODER, POR SU NATURALEZA, YA QUE ES AMPLIO Y GENERAL, COMPRENDE TODAS LAS DEMÁS FACULTADES ACCESORIAS PARA QUE LOS APODERADOS PUEDAN CUMPLIR ESTE MANDATO, SIN RESERVAS NI LIMITACIÓN ALGUNA, TANTO EN ENTIDADES PÚBLICAS COMO PRIVADAS Y CUALQUIERA QUE FUERE EL ORIGEN O LA CAUSA DE SITUACIONES EN QUE PUEDA TENER INTERESES LA MANDANTE. USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS CLÁUSULAS NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DE ESTE PODER ESCRITURARIO. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y, que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Doctor Sebastian Cordero Cordero, afijado al Colegio de Abogados de



Notaría

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Píchincha, bajo el número diez mil setecientos cincuenta y uno. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy FE.-

Mra. Belen Camacho
SRTA. MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO
C.C. 1714999636



[Signature]
DRA. ROGIO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Belen Camacho

Número único de identificación: 1714999636

Nombres del ciudadano: CAMACHO DEL CASTILLO MARIA BELEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CAMACHO CARLOS EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DEL CASTILLO LUZ AMPARO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2015

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 181-172-36716



181-172-36716

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Guerrón Ayala



Notario Troya Fuentes



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAMACHO DEL CASTILLO
MARIA BELEN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPIRUS
FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171499963-6




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMACHO CARLOS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DEL CASTILLO LUZ AMPARO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2015-05-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-12

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
MAESTRO

V4443V4442

Ma Belen Camacho




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
15 DE FEBRERO 2017

004
CANTON

004 - 006
NUMERO

CAMACHO DEL CASTILLO MARIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
CHAUPIRUS
PARROQUIA

CALIFICACION
2014

171499963-6
CUGLA




CNE

ECUADOR
REGISTRO CIVIL
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
SANTITICAMAS
15 FEBRERO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Dr. Santiago Guerrón Ayala
PRESIDENTE DEL CNE

Dr. Santiago Guerrón Ayala

35

Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la forma establecida en el Art. 1ro
del Decreto No. 2381 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 2018, en cumplimiento del Art. 16 de la
Ley Notarial, ELILFICO, notaria que antecede es
legal al documento presentado por el suscrito
Quito a 15 de Nov. 2018

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Dania Garcia C



Dra. Rocío García Costales, Msc.

Se otorgó, ante mí la Notaría la presente escritura pública **DE PODER GENERAL,**
OTORGADO POR: SRTA. MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO, A
FAVOR DE: SR. CARLOS EDUARDO CAMACHO SAMANIEGO; y, en fe de
ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA,** firmada y sellada en la
ciudad de Quito, al catorce de noviembre del dos mil dieciocho.

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



En uso de la facultad concedida por el
numeral 6 del Art. 18 de la Ley Notarial,
 doy fe que las fotocopias que anteceden
 en _____ fojas, guardan conformidad con
 el documento que me fuere exhibido.



Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto y D.M. Quito



05 SEP 2019



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

**Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía
Centro de Formación, Capacitación e Investigación Sensorial INVESTSEN
COMPAÑÍA LIMITADA.**

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de septiembre del dos mil diecinueve, a las siete y cincuenta de la noche, en las oficinas de la compañía, ubicada específicamente en el Pasaje Francisco Casanova N35-52 y Portugal de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **Centro de Formación, Capacitación e Investigación Sensorial INVESTSEN COMPAÑÍA LIMITADA**, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, Preside la Junta la señorita Nathalia Paola Camacho del Castillo, en su calidad de presidente de la compañía y como secretario la señorita Tamara Samaniego Viteri, en su calidad de Gerente General. El presidente ordena que a través de secretaria se constate que se encuentra reunido el 100 por ciento del capital social. Actúan en la presente junta los siguientes socios, MARÍA BELÉN CAMACHO DEL CASTILLO, propietaria de 224 participaciones representada por el señor CARLOS EDUARDO CAMACHO SAMANIEGO, con número de cédula Nro. 170328874-4, según se evidencia del poder general presentado en original a la Junta, otorgado en su favor el 14 de noviembre de 2018, TAMARA SAMANIEGO VITERI, con número de cédula Nro. 171370288-2, propietaria de 160 participaciones y la señorita NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO con número de cédula 171486368-3 propietaria de 16 participaciones. El Presidente de la compañía dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Punto Uno: Aprobación de la cesión de las participaciones de la Compañía Centro de Formación, Capacitación e Investigación Sensorial INVESTSEN COMPAÑÍA LIMITADA. Discusión del derecho preferente para la compra de las participaciones a venderse, a favor de la señorita Tamara Samaniego Viteri. Venta de las participaciones de Compañía Centro de Formación, Capacitación e Investigación Sensorial

1501



INVESTSEN COMPAÑIA LIMITADA, a un tercero, en este caso, al señor Juan Francisco Lascano Estrada.

Punto Dos: Autorización para otorgar todos los documentos públicos y privados necesarios para el perfeccionamiento de las resoluciones de esta junta.

Punto Tres: Autorización para modificar los estatutos donde conste la nueva conformación del capital social de la compañía.

Una vez leídos los puntos del orden del día, son aceptados por unanimidad por los Socios de la compañía y el Secretario dispone se proceda a tratarlo y se dé curso a las deliberaciones.

MOCIÓN Y DELIBERACIÓN

Se instala la sesión

Punto Uno: El señor Carlos Eduardo Camacho Samaniego, en representación de la señorita María Belén Camacho del Castillo toma la palabra y señala su intención de ceder el total de sus participaciones, es decir, 224 participaciones, por lo que solicita que sea aprobada dicha venta.

La señorita Nathalia Paola Camacho del Castillo toma la palabra y señala su intención de vender el total de sus participaciones, es decir, 16 participaciones, por lo que solicita que sea aprobada dicha venta.

La señorita Tamara Samaniego Viteri toma la palabra y haciendo uso de su derecho indica su intención de comprar las participaciones de las señoritas María Belén Camacho del Castillo y Nathalia Paola Camacho del Castillo y, en vista de que es necesario la existencia de al menos dos socios, propone que el 1% de las participaciones, es decir, 4 participaciones, sean cedidas al señor Juan Francisco Lascano Estrada quien está interesado en la compra.

RESOLUCIÓN

Punto Uno: Con respecto a la cesión de las participaciones, los socios comparecientes autorizan la cesión de 240 participaciones de la Compañía Centro de Formación, Capacitación e Investigación Sensorial INVESTSEN COMPAÑIA LIMITADA propiedad de las señoritas María Belén Camacho del Castillo y Nathalia Paola Camacho

Dr. Santiago Guerrero Ayala
35
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Guilo

del Castillo, 236 participaciones a favor de la señorita Tamara Samaniego Viteri y 4 participaciones a favor del señor Juan Francisco Lascano Estrada, moción que es aceptada por unanimidad por la Junta haciendo uso de su derecho.

MOCIÓN Y DELIBERACIÓN

Punto Dos: En vista de que fue aprobada por unanimidad la venta de las participaciones de la Compañía Centro de Formación, Capacitación e Investigación Sensorial INVESTSEN COMPAÑÍA LIMITADA. Toma la palabra la señorita Tamara Samaniego Viteri quien señala que por las resoluciones antes tomadas y la venta de las participaciones el capital de la compañía quedaria conformado de la siguiente manera:

Socios	Porcentaje de participaciones	Número de participaciones	Capital Pagado
Tamara Samaniego Viteri	99%	396	\$USD 396
Juan Francisco Lascano Estrada	1%	4	\$USD 4
Totales	100%	400	\$USD 400

RESOLUCIÓN

Punto Dos: Se pone a consideración de los socios el nuevo texto reformado y este es aprobado por unanimidad, por lo que autorizan la modificación de los estatutos de la compañía atendiendo al cuadro antes descrito.

MOCIÓN Y DELIBERACIÓN

Punto Tres: En vista de que fue aprobada por unanimidad la venta de las participaciones de la Compañía Centro de Formación, Capacitación e Investigación Sensorial INVESTSEN COMPAÑÍA LIMITADA. Toma la palabra la señorita Nathalia Paola Camacho del Castillo y propone que sea autorizada la señorita Tamara Samaniego Viteri, como gerente general y representante legal de la compañía para que otorgue los documentos públicos o privados necesarios para el perfeccionamiento de las resoluciones de esta junta.



RESOLUCIÓN

Punto Tres. Los socios autorizan a la señorita Tamara Samaniego Viteri para que realice cuanto trámite sea necesario y además otorgue instrumentos públicos y privados para la consecución de las resoluciones tomadas. Los socios por unanimidad aprueban esta moción.

Se concede un receso para que el Secretario elabore la presente acta, y una vez transcurridos treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Se solicita a los socios que una vez que se ha leído el acta de junta se pronuncie si se aprueba el mismo. Escuchados que han sido los socios el acta de junta es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado firman los socios



CARLOS EDUARDO CAMACHO SAMANIEGO

En representación de la señorita **MARÍA BELÉN CAMACHO DEL CASTILLO**

Socia



NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO

Socia/ Presidente



TAMARA SAMANIEGO VITERI

Socia/Secretaria





Factura: 002-002-000087075



20191701035C07156

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191701035C07156

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (15:31).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20191701035C07156

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:31).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000088664



20191701035001494

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701035001494

NOTARIO OTORGANTE:	DR. SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	14 DE OCTUBRE DEL 2019. (15:21)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAMACHO DEL CASTILLO MARIA BELEN	REPRESENTADO POR CARLOS EDUARDO CAMACHO SAMANIEGO	CÉDULA	171469963E
CAMACHO DEL CASTILLO KATHALIA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	17148536E3
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SAMANIEGO VITERI TAMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713732682
LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716450519

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JUAN MARTIN AGUIRRE BRAVO
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1311583395

OBSERVACIONES:	APC
----------------	-----

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **COPIA DE ARCHIVO NÚMERO: 2019-17-01-035-001494**

2 Atenta a la solicitud formulada por el señor Juan Martin Aguirre Bravo, con
3 cédula de ciudadanía número 1311583395; confiero esta **CUARTA COPIA**
4 **CERTIFICADA** de la escritura **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES**
5 **DEL CENTRO DE FORMACIÓN CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN**
6 **SENSORIAL INVESTSEN CIA. LTDA.,** otorgada por **MARIA BELEN**
7 **CAMACHO DEL CASTILLO, NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL**
8 **CASTILLO, en calidad de cedentes y TAMARA SAMANIEGO VITERI y**
9 **JUAN FRANCISCO LASCANO ESTRADA, en calidad de cesionarios,**
10 celebrada ante mí, el cinco de septiembre de dos mil diecinueve. Debidamente
11 sellada y firmada, en Quito, a catorce de octubre de dos mil diecinueve; doy fe. -
12



13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

RAZON DE MARGINACION.- NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CENTRO DE FORMACION, CAPACITACION E INVESTIGACION SENSORIAL INVESTSEN COMPAÑIA LIMITADA., otorgada en esta Notaria, el veinte de junio del dos mil catorce, de su escritura pública de: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE ESTA COMPAÑIA, otorgada por: MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO Y NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO, a favor de: TAMARA SAMANIEGO VITERI Y JUAN FRANCISCO LASCANO ESTRADA, celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA, el cinco de septiembre del dos mil diecinueve.- Quito a, dieciséis de octubre del dos mil diecinueve.


DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIAS DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000068662



20191701017002193

NOTARIO(A) ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701017002193

MATRIZ	
FECHA:	18 DE OCTUBRE DEL 2019. (12:24)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CENTRO DE FORMACION CAPACITACION E INVESTIGACION SENSORIAL INVERSEN CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4579

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ESTUDIO JURIDICO MORALES & ANDRADE ASOCIADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791950636001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-09-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701038P03023

NOTARIO(A) ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701017002193

MATRIZ	
FECHA:	18 DE OCTUBRE DEL 2019. (12:24)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CENTRO DE FORMACION CAPACITACION E INVESTIGACION SENSORIAL INVERSEN CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4579

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ESTUDIO JURIDICO MORALES & ANDRADE ASOCIADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791950636001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
------------	--

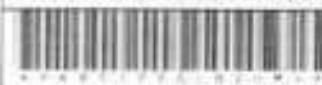
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-09-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20191701038P0

NOTARIO/APODIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



**ESPACIO
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 11045



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8695
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4035
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /05/09/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE FORMACIÓN CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN SENSORIAL INVESTESEN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA ACLARATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARÍA TRIGESIMA OCTAVA DE FECHA 05/02/2020.-LOS CEDENTES TRANSFIEREN 244 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DEL CESIONARIO ASI MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO CEDE 224 PARTICIPACIONES A TAMARA SAMANIEGO VITERI Y NATHALIA CAMACHO DEL CASTILLO CEDE 16 PARTICIPACIONES A TAMARA SAMANIEGO VITERI Y 4 PARTICIPACIONES A JUAN FRANCISCO LASCANO ESTRADA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO. 2385 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11/07/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE N54-103



Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del
Distrito Metropolitano de Quito



NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA

Quito, Distrito Metropolitano

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

20201701036P0014B

ACTO O CONTRATO:

ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA

05 DE FEBRERO DEL 2020 (14:00)

OTORGADO POR

Identificación	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Per
ASTILLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714999635	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
ASTILLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714663563	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
DA JUAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716450619	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
RI TAMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713702882	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Identificación	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Per
----------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------	---------	-----

COPIA: Primera

FECHA: 05 FEB. 2020



Notaría 38

Dra. María Cristina Vallejo Ramírez

NOTARIA



Factura: 001-002-000045711



20201701038P00149

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701038P00149						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2020. (14:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	CAMACHO DEL CASTILLO MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714399638	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CAMACHO DEL CASTILLO NATHALIA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714399638	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1716450919	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SAMANIEGO VITER TAMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1713702682	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SACUITE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

1 ESCRITURA N° 2020-17-01-38-P00149

2

3

ACLARATORIA

4

5

OTORGADA POR:

6

7

MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO,

8

NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO,

9

TAMARA SAMANIEGO VITERI

10

Y

11

JUAN FRANCISCO LASCANO ESTRADA

12

13

CUANTÍA: INDETERMINADA

14

15

DI 2, COPIAS

16

17

18 PM

19 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano Capital

20 de la República del Ecuador, hoy día CINCO DE FEBRERO de dos mil

21 veinte ante mí, Doctora María Cristina Vallejo Ramírez, Notaria

22 Trigésima Octava del cantón Quito, comparecen con plena

23 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente

24 escritura la señorita MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO, de

25 estado civil soltera, de profesión u ocupación Master, domiciliada en el

26 Pasaje Casanova y Avenida Portugal del Distrito Metropolitano de

27 Quito, provincia de Pichincha; teléfono: cero nueve ocho uno tres ocho

28 dos siete ocho ocho (0981382788), correo electrónico



Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

1 mabeca98@hotmail.com; la señorita **NATHALIA PAOLA CAMACHO**
2 **DEL CASTILLO**, de estado civil soltera, de profesión u ocupación
3 Ingeniera en Alimentos, domiciliada Pasaje Casanova y Avenida
4 Portugal del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha;
5 teléfono: cero nueve nueve nueve uno uno cero cinco seis dos
6 (0999110562), correo electrónico: nachy83@hotmail.com; la señorita
7 **TAMARA SAMANIEGO VITERI**, de estado civil soltera, de profesión u
8 ocupación Ingeniera en Alimentos, domiciliada en la Calle Los
9 Comicios y Azcunaga del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de
10 Pichincha; teléfono: cero nueve nueve dos cuatro seis nueve cinco
11 seis tres (0992469563), correo electrónico:
12 tamarasamaniego@gmail.com; y, el señor **JUAN FRANCISCO**
13 **LASCANO ESTRADA**, de estado civil soltero, de profesión u
14 ocupación Empleado Privado, domiciliado Kilometro tres vía a
15 Cumbayá Urbanización Juan Montalvo del Distrito Metropolitano de
16 Quito, provincia de Pichincha; teléfono: cero nueve nueve tres dos
17 ocho seis ocho nueve tres (0993286893), correo electrónico:
18 pancholascano@gmail.com; en calidad de **COMPARECIENTES**. Los
19 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
20 edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a
21 quien(es) de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su(s)
22 documentos(s) de identificación y demás documentos debidamente
23 certificado(s) que se agrega(n) al presente instrumento. Advertidos los
24 comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta
25 escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
26 separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
27 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
28 piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA**



1 **NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas de su cargo ~~otorgase~~
2 incorporar una más de la cual conste la siguiente **ACLARATORIA** a la
3 escritura de cesión de participaciones sociales de la compañía de
4 responsabilidad limitada denominada **CENTRO DE FORMACIÓN**
5 **CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN SENSORIAL INVESTSEN CIA.**
6 **LTDA.,** al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.**
7 **COMPARECIENTES:** Comparecen a la suscripción de la presente
8 escritura pública la señorita **MARIA BELEN CAMACHO DEL**
9 **CASTILLO,** soltera, de treinta y nueve años de edad, profesión
10 **Máster,** **NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO,** soltera, de
11 treinta y seis años, profesión **Ingeniero de Alimentos,** **TAMARA**
12 **SAMANIEGO VITERI,** soltera, de treinta y nueve años de edad,
13 profesión **empleado particular** y el señor **JUAN FRANCISCO**
14 **LASCANO ESTRADA,** divorciado, de treinta y seis años de edad,
15 ocupación **Empleado Privado,** todos por sus propios y personales
16 derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
17 domiciliados en la ciudad de Quito, plenamente capaces para contratar
18 y de estado civil antes señalados. **SEGUNDA. ANTECEDENTES.-**
19 **DOS PUNTO UNO.-** Mediante escritura pública otorgada el día **jueves**
20 **cinco (5) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)** ante el Doctor
21 **Santiago Federico Guerrón Ayala,** Notario Trigésimo Quinto del Distrito
22 **Metropolitano de Quito,** se realizó la cesión de participaciones sociales
23 del **Centro de Formación, Capacitación e Investigación Sensorial,**
24 **INVESTSEN CIA, LTDA.,** otorgada por **María Belén Camacho del**
25 **Castillo,** representada por el señor **Carlos Eduardo Camacho**
26 **Samaniego y Nathalia Paola Camacho del Castillo** a favor de **Tamara**
27 **Samaniego Viteri y Juan Francisco Lascano Estrada,** quienes
28 comparecieron por sus propios y personales derechos y por los que

Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

1 representa. **DOS PUNTO DOS.-** Dicha cesión se realizó de la forma
2 siguiente: La socia María Belén Camacho del Castillo, cedió las
3 doscientas veinticuatro (224) participaciones de su propiedad y la socia
4 Nathalia Paola Camacho del Castillo cedió las dieciséis (16)
5 participaciones de su propiedad a favor de la señorita Tamara
6 Samaniego Viteri, doscientos treinta y seis (236) participaciones de un
7 dólar cada una, que significa doscientos treinta y seis dólares (USD \$
8 236,00) y a favor de Juan Francisco Lascano Estrada, cuatro (4)
9 participaciones de un dólar cada una, que significa cuatro dólares (USD
10 \$ 4,00) quienes manifestaron su deseo de adquirirlas. **DOS PUNTO**
11 **TRES.-** Con fecha cuatro (4) de enero de dos mil veinte (2020), el
12 Registro Mercantil del Cantón Quito ordenó que se especifique en la
13 escritura y en el acta quien cede las cuatro (4) participaciones. **DOS**
14 **PUNTO CUATRO.-** En el Acta de Junta General Extraordinaria y
15 Universal de Socios de fecha treinta (30) de enero de dos mil veinte
16 (2020), que se adjunta como documento habilitante, en virtud de lo
17 ordenado por el Registro Mercantil, se decidió aclarar que la socia
18 María Belén Camacho del Castillo cede el total de sus participaciones,
19 es decir, doscientas veinticuatro (224) participaciones a favor de
20 Tamara Samaniego Viteri y la socia Nathalia Paola Camacho del
21 Castillo cede el total de sus participaciones, es decir, dieciséis (16)
22 participaciones, en la forma siguiente: doce (12) participaciones a
23 favor de Tamara Samaniego Viteri y cuatro (4) participaciones a favor
24 de Juan Francisco Lascano Estrada. **TERCERA. ACLARACIÓN.-** Con
25 los antecedentes antes señalados, se aclara el contenido de la
26 cláusula Tercera de la escritura de cesión de participaciones en los
27 siguientes términos: la socia María Belén Camacho del Castillo cede el
28 total de sus participaciones, es decir, doscientas veinticuatro (224)

Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA



Notaria 38
QUITO, ECUADOR

- 1 participaciones a favor de Tamara Samaniego Viteri y la sociedad
- 2 Paola Camacho del Castillo cede el total de sus participaciones,
- 3 decir, dieciséis (16) participaciones, en la forma siguiente: doce (12)
- 4 participaciones a favor de Tamara Samaniego Viteri y cuatro (4)
- 5 participaciones a favor de Juan Francisco Lascano Estrada. Conforme
- 6 a lo anterior, el capital de la compañía quedaría conformado de la
- 7 siguiente manera: XX

Socios	Cesión	Nuevo Capital	Número de Participaciones	Capital Total USD	Porcentaje de participaciones
Tamara Samaniego Viteri	236	\$396	396	\$396	99%
Juan Francisco Lascano Estrada	4	\$4	4	\$4	1%
Total	240	\$400	400	\$400	100%

- 8 **CUARTA. RATIFICACION.-** En todo lo demás, la escritura pública de
- 9 cesión de participaciones, no sufre alteración alguna, ratificándose los
- 10 contratantes en todas sus estipulaciones. **QUINTA: MARGINACIÓN.-**
- 11 El señor Notario marginará esta aclaratoria, en la escritura de Cesión
- 12 de Participaciones correspondiente. **SEXTA.- CUANTÍA:** La cuantía
- 13 por su Naturaleza es Indeterminada.- Usted señora Notaria se servirá
- 14 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del
- 15 presente instrumento público. **Hasta aquí, la minuta** que queda
- 16 elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
- 17 Abogado Edison Morales, con matrícula profesional número diecisiete
- 18 guión dos mil dieciséis guión mil veinte y ocho (17-2016-1028) del
- 19 Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Los compareciente
- 20 autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus
- 21 respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la
- 22 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.- Para

Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

1 la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron
2 los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí,
3 la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación
4 de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, quedando
5 incorporada en el protocolo de esta Notaria la presente escritura, de
6 todo lo cual doy fe.-

7

8 *M.A. Belen Camacho*

9 f) MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO

10 C.C. 1714799636

C.V. 004 - 0013

11

12 *N. Camacho*

13 f) NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO

14 C.C. 1714863083

C.V. 0004 - 014

15

16 *Tamara Samaniego*

17 f) TAMARA SAMANIEGO VITERI

18 C.C. 1713902882

C.V. 0016 - 063

19

20 *Juan Francisco Lascano Estrada*

21 f) JUAN FRANCISCO LASCANO ESTRADA

22 C.C. 1716450919

C.V. 0014 - 009

23

24

25

26

27

28

María Cristina Vallejo Ramírez
DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Belen Camacho

Número único de identificación: 1714999636

Nombres del ciudadano: CAMACHO DEL CASTILLO MARIA BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CAMACHO CARLOS EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DEL CASTILLO LUZ AMPARO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA MARGARITA MATUTE CORRAL - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 204-299-55359



204-299-55359

Lcdo. Vicente Tazano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

171499963-6

CIUDADANA
NOMBRES Y APELLIDOS
CAMACHO DEL CASTILLO MARIA BELEN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPINRUZ
FECHA DE NACIMIENTO: **1980-08-21**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

WITRIFICACIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ABOGADO
CAMACHO CARLOS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ABOGADA
DEL CASTILLO LUZ AMPARO
LOCAL Y FECHA DE EXERCICIO
QUITO
2015-05-12
FECHA DE EXERCICIO
2025-05-12

PROFESIÓN Y CALIFICACIÓN
MASTER
V4443V4447

La Belen Camacho

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DOPUNDO
EXERCIÓN O FALSO DE VOTA

Div. Sect. 2013 y Data de Autoridad del CPCC
171499963-6 004-2013
*** CAMACHO DEL CASTILLO MARIA BELEN**
PICHINCHA QUITO
CHAUINRUZ ESMALTAAR
QUITO
6642500
6642500 6600/2020 13 33 33

NOTARÍA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 19
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s)
COPIA(S) que antecede(n) de (del) el (los)
documentos exhibidos es (son) original(es) ante mí.

En **Quito**, a **05 FEB. 2020**

DRA. MARIA CRISTINA VALLEJO R. **Notaria 38**
NOTARÍA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714999636

Nombre: CAMACHO DEL CASTILLO MARIA BELEN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del grado de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA MARGARITA MATUTE CORRAL - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 203-299-55388



203-299-55388





Notaria 38

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



N. Camacho

Número único de identificación: 1714863683

Nombres del ciudadano: CAMACHO DEL CASTILLO NATHALIA PAOLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPIGRUZ

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGEN ALIMENTOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CAMACHO SAMANIEGO CARLOS EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DEL CASTILLO GUERRERO LUZ AMPARO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA MARGARITA MATUTE CORRAL - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 203-299-55430



203-299-55430

Vicente Tejero G.

Ldo. Vicente Tejero G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171486368-3

CEDULA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres:
CAMACHO DEL CASTILLO NATHALIA PAOLA
Lugar de nacimiento:
PICHINCHA QUITO
GRUPO SANGÜENEO:
GRUPO CRUZ
Fecha de nacimiento:
1983-07-20
Nacionalidad:
ECUATORIANA
Sexo:
F
Estado civil:
SOLTERA




INSTITUCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ALIMENTOS

833334042

APellidos y Nombres del Padre:
CAMACHO SAMANIEGO CARLOS EDUARDO
APellidos y Nombres de la Madre:
DEL CASTILLO GUERRERO LUZ AMARO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO 2012-11-12
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2022-11-12

[Signature]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F **0004 - 014** **1714863683**
JUNTA CERTIFICADO AL CEDULA No.

CAMACHO DEL CASTILLO NATHALIA PAOLA
APellidos y Nombres

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA RAQUITA
2014-4




ELECCIONES REGIONALES Y CROCS

2019

CIUDADANA/O
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JUV

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad provista en el Art. 18
Número 5 de la Ley Notarial, doy fe que (a)s
COPIA(S) de antecedente(s), es igual al (los)
documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí.
En -1- folios:
Quito, a **05 FEB. 2020**

[Signature] 
DRA. MARIA CRISTINA VALLEJO R. **Notaria 38**
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714863683

Nombre: CAMACHO DEL CASTILLO NATHALIA PAOLA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2020.

Emissor: PAOLA MARGARITA MATUTE CORRAL - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 200-299-55460



200-299-55460





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD ECUADOR



Número único de identificación: 1713702882

Nombres del ciudadano: SAMANIEGO VITERI TAMARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: EDWIN GUILLERMO SAMANIEGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NEDDA TAMARA DE LOS ANGELES VITERI UNDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA MARGARITA MATUTE CORRAL - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 207-299-55999



207-299-55999

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ELINTORTAM***** 43349042

RECONOCIMIENTO EMPLEADO PARTICULAR

EDWIN GUILLERMO SAMANIEGO

NEIDIA TAMARA VITERI

QUITO 03/08/2009

09/05/2021

REN 1633259

CIUDADANIA 1713702582

SAMANTHA VITERI TAMARA

PICHINCHA/QUITO/RECONOCIMIENTO

14 MARZO 1990

004-0135-2217

PICHINCHA/QUITO

RECONOCIMIENTO 1990

Samanta Viteri

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2013

0016 F

0016 - 063

1713702582

SAMANTHA VITERI TAMARA

MILITANTE - MUJERES

PICHINCHA PICHINCHA

QUITO QUITO

CIRCUITO 1

PARRISIA JIQUARA

PAGE 3

ELECCIONES

REGIONALES Y CIRC

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO

ACREDITA QUE

USTED SUFRAGO

EN EL PROCESO

ELECTORAL 2019

[Signature]

PRESENTE DE LA JRY

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18

Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s)

COPIA(S) que antecede(n) es (son)

documentos veros y ciertos en sus originales, ante mí.

En -1- fecho.

Quito, a **05 FEB. 2020**

[Signature]

DRA. MARIA CRISTINA VALLEJO R.

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 38



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1713702882

Nombre: SAMANIEGO VITERI TAMARA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA MARGARITA MATUTE CORRAL - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 200-299-56030



200-299-56030





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1716450919

Nombres del ciudadano: LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 8 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LASCANO POLO JUAN EDISON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESTRADA PROAÑO AMADA DEL ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA MARGARITA MATUTE CORRAL - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 202-289-55505



202-289-55505

[Handwritten signature]

Ltdo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1716450919

Nombre: LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2020

Emissor: PAOLA MARGARITA MATUTE CORRAL - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 207-299-55541



207-299-55541





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792520681001
RAZON SOCIAL: CENTRO DE FORMACION CAPACITACION E INVESTIGACION
NOMBRE COMERCIAL: SENSORIAL INVESTSEN CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SAMANIEGO VITERI TAMARA
CONTADOR: VALENCIA CHERREZ MONICA FABIOLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/09/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 11/07/2014
FEC. INSCRIPCION: 09/09/2014 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 06/12/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TERAPIA Y RECREACION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: EL BATAN Calle: FRANCISCO CASANOVA Número: N35-52 Intersección: PORTUGAL Edificio: ALICANTE Oficina: 1-PB Referencia ubicación: UNA CUADRA DE LA IGLESIA DE PATIMA Telefono Trabajo: 028036227 Celular: 0999110661 Email: mabeca98@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o cooperación, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.ruc.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán escoger el Régimen Simplificado (RUS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 9: PICHINCHA **CERRADOS:** 0

Firma del contribuyente

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Servicio de Rentas Internas

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBG3220918 Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 06/12/2018 08:32:23



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792520681001
RAZON SOCIAL: CENTRO DE FORMACION CAPACITACION E INVESTIGACION
SENSORIAL INVESTSEN CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	11/07/2014
NOMBRE COMERCIAL:	SENSORIUM				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OTROS TIPOS DE CAPACITACION,
SERVICIO DE TERAPIA Y RECREACION,
VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS,
SERVICIO DE REHABILITACION,

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: EL BATAN Calle: FRANCISCO CASANOVA Número: N35-52
Intersección: PORTUGAL Referencia: UNA CUADRA DE LA IGLESIA DE FATIMA Edificio: ALICANTE Oficina: 1-PB Telefono
Trabajo: 026036227 Celular: 0999110661 Email: mabeca98@hotmail.com

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeros 5 de la Ley Notarial, doy fe que (ris)
COPIA(S) que se exhiben, es (son) el (los)
documentos exhibidos en original(es) autografo(s).
En Quito a

05 FEB. 2020

DRA. MARIA CRISTINA VALLEJO R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 38

Firma del contribuyente

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 27 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 6 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MSGG220918 Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEÁNICA Fecha y hora: 06/12/2018 06:32:23

**Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía
Centro de Formación, Capacitación e Investigación Sensorial INVESTSEN
COMPAÑÍA LIMITADA.**



Secretaria 38
QUITO - ECUADOR

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de enero de dos mil veinte, a las 5 de la tarde, en las oficinas de la compañía, ubicada específicamente en el Pasaje Francisco Casanova N35-52 y Portugal de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **Centro de Formación, Capacitación e Investigación Sensorial INVESTSEN COMPAÑÍA LIMITADA**, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Preside la Junta la señorita Nathalia Paola Camacho del Castillo, en su calidad de presidente de la compañía y como secretario la señorita Tamara Samaniego Viteri, en su calidad de Gerente General. El presidente ordena que a través de secretaria se constate que se encuentra reunido el 100 por ciento del capital social. Actúan en la presente junta los siguientes socios, **MARÍA BELÉN CAMACHO DEL CASTILLO**, propietaria de 224 participaciones, con número de cédula Nro. 171499963-6, **TAMARA SAMANIEGO VITERI**, con número de cédula Nro. 171370288-2, propietaria de 160 participaciones y la señorita **NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO** con número de cédula 171486368-3 propietaria de 16 participaciones. El Presidente de la compañía dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: En vista de que en fecha 4 de enero de 2020, el Registro Mercantil del Cantón Quito ordenó que se especifique en la escritura de cesión de participaciones sociales del Centro de Formación, Capacitación e Investigación Sensorial, INVESTSEN, Cia. Ltda., y en el acta de junta quien cede las 4 participaciones, se reúnen los socios para aclarar quien cedió a quien sus participaciones del Centro de Formación.

Una vez leído el punto del orden del día, es aceptado por unanimidad por los Socios de la compañía y el Secretario dispone se proceda a tratarlo y se dé curso a las deliberaciones.

MOCIÓN Y DELIBERACIÓN

Se instala la sesión

Punto Único: La señorita María Belén Camacho del Castillo toma la palabra y señala que cede el total de sus participaciones, es decir, 224 participaciones a favor de la

señorita Tamara Samaniego Viteri, por lo que solicita que se autorice la firma de la aclaratoria de la escritura pública.

La señorita Nathalia Paola Camacho del Castillo toma la palabra y señala que cede el total de sus participaciones, es decir, dieciséis (16) participaciones, en la forma siguiente: doce (12) participaciones a favor de la señorita Tamara Samaniego Viteri y cuatro (4) participaciones a favor del señor Juan Francisco Lascano Estrada, por lo que solicita que se autorice la firma de la aclaratoria de la escritura pública.

La señorita Tamara Samaniego Viteri toma la palabra y haciendo uso de su derecho indica su entera satisfacción por las aclaratorias realizadas.

RESOLUCIÓN

Punto Único: Con respecto a las precisiones realizadas a la cesión de las participaciones, los socios comparecientes manifiestan su deseo de que sea aclarada la escritura de cesión de participaciones indicando que la socia María Belén Camacho del Castillo cede el total de sus participaciones, es decir, doscientas veinticuatro (224) participaciones a favor de Tamara Samaniego Viteri y la socia Nathalia Paola Camacho del Castillo cede el total de sus participaciones, es decir, dieciséis (16) participaciones, en la forma siguiente: doce (12) participaciones a favor de la señorita Tamara Samaniego Viteri y cuatro (4) participaciones a favor del señor Juan Francisco Lascano Estrada, moción que es aceptada por unanimidad por la Junta haciendo uso de su derecho.

Conforme a lo anterior, el capital de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

Socios	Cesión	Nuevo Capital	Número de Participaciones	Capital Total USD	Porcentaje de participaciones
Tamara Samaniego Viteri	236	\$396	396	\$396	99%
Juan Francisco Lascano Estrada	4	\$4	4	\$4	1%
Total	240	\$400	400	\$400	100%

Se declara un receso de treinta minutos para la redacción del acta de la reunión. Siendo las 06h00pm, se reinstala la Junta y se pone en consideración la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios que representan la totalidad del capital social de la Compañía presente en la misma.



Notaria 38

QUITO - ECUADOR

Para constancia y para cumplir el requisito legal para su plena validez, firman la presente acta todos los socios presentes, presidente y el Secretario de la Junta, en la misma fecha de su celebración.

Maria Belen Camacho

MARÍA BELÉN CAMACHO DEL CASTILLO

Socia

Tamara Samaniego

TAMARA SAMANIEGO VITERI

Socia/Secretaria

Nathalia Paola Camacho

NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO

Socia/ Presidente

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Dra. Maria Cristina Vallejo R.

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **ACLARATORIA**, OTORGADA POR: MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO, NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO, TAMARA SAMANIEGO VITERI Y JUAN FRANCISCO LASCANO ESTRADA.- Firmada y sellada en Quito, a CINCO de FEBRERO del dos mil veinte.-



DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

R.M.



**ESPACIO
EN
BLANCO**

RAZON DE MARGINACION.- NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CENTRO DE FORMACION, CAPACITACION E INVESTIGACION SENSORIAL INVESTSEN COMPAÑIA LIMITADA., otorgada en esta Notaria, el veinte de junio del dos mil catorce, de su escritura pública de: ACLARATORIA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE ESTA COMPAÑIA, otorgada por: MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO, NATHALIA PAOLA CAMACHO DEL CASTILLO, TAMARA SAMANIEGO VITERI Y JUAN FRANCISCO LASCANO ESTRADA, celebrada ante la Notaria Trigésima Octava del Cantón Quito, DRA. MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ, el cinco de febrero del dos mil veinte.- Quito a, diez de febrero del dos mil veinte.


DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIAS DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000072286



20201701017000371

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20201701017000371

MATRIZ	
FECHA:	10 DE FEBRERO DEL 2020, (12:50)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CENTRO DE FORMACION CAPACITACION E INVESTIGACION SENSORIAL INVESTSEN CIA LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	04579

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESTUDIO JURÍDICO MORALES & ANDRADE ASOCIADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1781950836001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20201701038P00149

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20201701017000371

FECHA:	10 DE FEBRERO DEL 2020, (2:50)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CENTRO DE FORMACION CAPACITACION E INVESTIGACION SENSORIAL INVESTSEN CIA LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	04579

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESTUDIO JURÍDICO MORALES & ANDRADE ASOCIADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1781950836001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20201701038P00149

NOTARIO(A) ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
BLANCO



Factura: 002-002-000094250



20201701035000284

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701035000284

MATRIZ	
FECHA:	14 DE FEBRERO DEL 2020. (14:51)
TIPO DE RAZÓN:	ACLARATORIA
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL CENTRO DE FORMACIÓN CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN SENSORIAL INVESTSEN CIA LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2020
NUMERO DE PROTOCOLO:	2019-17-01-035-P03022

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAMACHO DEL CASTILLO MARIA BELEN	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714999636
CAMACHO DEL CASTILLO NATHALIA PAOLA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714863663
LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716450918
SAMANIEGO VITERI TAMARA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713702882
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-2020
NUMERO DE PROTOCOLO:	20201701035P00149

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **RAZÓN MARGINAL NÚMERO: 2020-17-01-035-000284**

2 Mediante escritura pública de Aclaratoria, otorgada ante la
3 Doctora María Cristina Vallejo Ramírez, Notaria Trigésima
4 Octava del Cantón Quito, el cinco de febrero de dos mil
5 veinte, las señoritas María Belén Camacho del Castillo;
6 Nathalia Paola Camacho del Castillo; Tamara Samaniego
7 Viteri; y, el señor Juan Francisco Lascano Estrada; quienes
8 **aclaran** la escritura pública de **CESIÓN DE**
9 **PARTICIPACIONES SOCIALES DEL CENTRO DE**
10 **FORMACIÓN CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN**
11 **SENSORIAL INVESTSEN CIA. LTDA.**, celebrada ante mí, el
12 cinco de septiembre del año dos mil diecinueve. Por lo que se
13 sienta la razón de la **aclaratoria** correspondiente. - Quito, a
14 catorce de febrero de dos mil veinte. Doy fe.-

15
16
17
18
19
20 
21 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 11045



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8695
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4035
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /05/09/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE FORMACIÓN CAPACITACION E INVESTIGACIÓN SENSORIAL INVESTESEN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA ACLARATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DE FECHA 05/02/2020.-LOS CEDENTES TRANSFIEREN 244 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DEL CESIONARIO ASI MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO CEDE 224 PARTICIPACIONES A TAMARA SAMANIEGO VITERI Y NATHALIA CAMACHO DEL CASTILLO CEDE 16 PARTICIPACIONES A TAMARA SAMANIEGO VITERI Y 4 PARTICIPACIONES A JUAN FRANCISCO LASCANO ESTRADA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO. 2385 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11/07/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



*A cargo del Protocolo de:
Dr. Remigio Aguilar Aguilar*



Jorge Drom N39-204 y Gaspar de Villarreal • Edificio Plus 2, piso 2
Referencia: A una cuadra y media del Complejo Judicial Norte



60-55-55-6 / 60-55-55-7 / 098-7251-664



informacion@notaria38.ec



Parqueaderos internos (8,9,10,11) Subsuelo 2